



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, veinticinco (25) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Estado Virtual N° 0009

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2021-00024	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Carlos Andrés Jaimes Carrero	Previsora Compañía De Seguros S.A.	22 de enero de 2021	Admitir la acción de tutela. Oficiar a la Previsora Compañía De Seguros S.A., a fin de suministre información y alleguen documentación en relación con los hechos en que se fundamenta la presente acción de tutela, para lo cual se concede un término de dos (02) días contados.
2	2021-00025	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Inés Pérez Flórez	Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas	22 de enero de 2021	Admitir la acción de tutela. Oficiar a la Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas, a fin de suministre información y alleguen documentación en relación con los hechos en que se fundamenta la presente acción de tutela, para lo cual se concede un término de dos (02) días contados.
3	2021-00022	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Jonathan Alberto Lizcano Camacho	Cúcuta Deportivo Futbol Club S.A.	22 de enero de 2021	Reconocer personería a la doctora Liseth Juliett Velásquez González, como apoderada de la parte actora. Declarar inadmisibile la demanda. conceder un término de cinco (5) días, a la parte demandante, para que subsane las Irregularidades anotadas, so pena se rechace la misma.

4	2020-00335	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Rafael Galvis Y Carmen Cecilia Calderón	AXA Colpatría Seguros de Vida S.A.	22 de enero de 2021	Se deja constancia de la realización de audiencia de conciliación, excepciones previas, fijación del litigio, saneamiento del proceso, decreto de prueba y audiencia de trámite y juzgamiento en la cual se dictó sentencia condenatoria. La parte demandante interpuso recurso de apelación y se ordenó remitir el expediente a la sala Laboral del Tribunal Superior del distrito
5	2020-00577	Acción de tutela de segunda instancia	Luis Eduardo Ardila Mendoza	Distribolivariana S.A.S	22 de enero de 2021	Admitir la presente impugnación de tutela concedida por el Juzgado Primero Laboral de Pequeñas Causas contra el fallo de fecha 10 de diciembre de 2020.
6	2020-00330	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Félix María Montagut Montagut	Centrales Eléctricas de Norte de Santander	22 de enero de 2021	Admitir la demanda ordinaria. Ordenar correr traslado de la presente demanda a la parte demandada por el término de diez (10) días contados a partir de la notificación de la demanda.
7	2020-00023	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Elsie Entrena Mutis	Colpensiones y Protección S.A	22 de enero de 2021	Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día doce (12) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas, y si hay lugar a ello, la audiencia de trámite y juzgamiento. Admitir la contestación que se hace por los apoderados de Porvenir S.A., Colpensiones.
8	2020-00185	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Luis Ignacio Antolinez Villamizar	Colpensiones	22 de enero de 2021	Acceder al retiro de la demanda solicitado por la parte actora. Ordenar devolver los anexos sin necesidad de desglose y el archivo definitivo del expediente, previa relación en los libros respectivos y en el sistema
9	2020-00333	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Daniel Hermogenes Acevedo	Frontier Impex S.A.S	22 de enero de 2021	Acceder al retiro de la demanda solicitado por la parte actora. Ordenar devolver los anexos sin necesidad de desglose y el archivo definitivo del expediente, previa relación en los libros respectivos y en el sistema

10	2020-00013	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Patricia Soto Ching	Colpensiones, Porvenir S.A., Colfondos S.A. y Protección S.A.	22 de enero de 2021	Admitir la contestación que se hace por los apoderados de Colpensiones, Porvenir S.A., Colfondos S.A. Y Protección S.A. Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día nueve (09) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas.
11	2020-00031	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Sergio Alberto Mora Lopez	Colpensiones y Porvenir S.A	22 de enero de 2021	Admitir la contestación que se hace por los apoderados de Colpensiones, Porvenir S.A. Señalar la hora de las 3:00 p.m. del día ocho (08) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas.
12	2020-00040	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Gladys Cacique Sánchez y otro	Protección S.A.	22 de enero de 2021	Admitir la contestación que se hace por los apoderados de Protección S.A. Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del Litigio y de decreto de pruebas.
13	2011-00253	Proceso ejecutivo laboral de primera instancia	Elías Pérez Torres	A.R.L Positiva Compañía De Seguros S.A.	22 de enero de 2021	Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares decretadas en contra de A.R.L Positiva Compañía De Seguros S.A., líbrese los oficios previos respectivos. Archivar en forma definitiva el expediente, previa relación en los libros respectivos.
14	2020-00014	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Ricardo Echeverry Quintero	Colpensiones y Porvenir S.A.S.	22 de enero de 2021	Admitir la contestación que se hace por los apoderados de Colpensiones y Porvenir S.A.S. señalar la hora de las 9:00 a.m. del día diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de

						conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas.
15	2020-00015	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Carmen Alicia Castellanos Hernández	Colpensiones	22 de enero de 2021	Admitir la contestación que se hace por los apoderados de Colpensiones. Señalar la hora de las 9:00 a.m. del día once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas.
16	2017-00434	Proceso ordinario laboral de primera instancia	William Deivi Ríos Cubidos	G & F Servicios y Logísticas S.A.S., y otro	22 de enero de 2021	programar el día dieciocho (18) de febrero de 2021 a las 9:00 A.M, para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento
17	2018-00082	Proceso ordinario laboral de primera instancia	María Eugenia Rolon Castro	IPS Unipamplona en Liquidación y otro	22 de enero de 2021	se hace procedente programar el día diecisiete (17) de febrero de 2021 a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento
18	2018-00097	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Edgar Delgado Botello	Cerámica Andina en Liquidación	22 de enero de 2021	se hace procedente programar el día dieciséis (16) de febrero de 2021 a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento
19	2018-00211	Proceso ordinario laboral de primera instancia	María del Pilar Castillo Arias	Colpensiones	22 de enero de 2021	se dispone obedecer y cumplir lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial De Cúcuta, que mediante auto del 10 de julio de 2020, mediante el cual dispuso Adicionar a la sentencia del 07 de mayo de 2019, proferida por este Juzgado.
20	2019-00420	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Eduardo Quintero Gelves	Colpensiones, Porvenir S.A., Colfondos S.A. Y Protección S.A	22 de enero de 2021	Admitir la contestación que se hace por los apoderados de Colpensiones, Porvenir S.A., Colfondos S.A. Y Protección S.A. señalar la hora de las 2:00 p.m. del día dos (02) de febrero de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de

						fijación del litigio y de decreto de pruebas.
21	2021-00023	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Ricardo Antonio Posso Solano	Fernando Hurtado Neira	22 de enero de 2021	Reconocer personería al doctor Alfredo Gomez, como apoderado de la parte demandante. Declarar inadmisibile la demanda. Conceder un término de cinco (5) días, a la parte demandante, para que subsane la irregularidad anotada, so pena se rechace la misma

LUCIO VILLÁN ROJAS
Secretario¹

¹ Se efectúa la notificación por estado las decisiones adoptadas, incluyendo la sentencia que se dicte por escrito para surtir el Grado Jurisdiccional de Consulta, el cual debe fijarse virtualmente, anexando copias de las mismas, y publicar en el portal Web de la Rama Judicial y en el Portal Siglo XXI; conforme lo establece el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 06 de junio de 2020.